



rtarias

## Consejo de Facultad

### ACTA NO. 821

Fecha: 2015-11-6

Hora: 800 a.m. y finaliza a las 17:00H

Lugar: Salón de reuniones

#### Asistentes

JUAN CARLOS ALARCÓN PÉREZ	Presidente
CLAUDIA PATRICIA SÁNCHEZ HENAO	Secretaria
VICTORIA EUGENIA TORO PAREJA	Jefe Departamento de Farmacia
JUAN CARLOS AMAYA GÓMEZ	Jefe Departamento de Alimentos
DIANA MARIA GRANDA RESTREPO	Jefe Centro de Inv. y Extensión.
DIANA MARGARITA MÁRQUEZ FERNÁNDEZ	Representante Profesoral
DIEGO ALBERTO GOMEZ	Representante egresados, suplente
JUAN SEBASTIÁN RIVERA VILLAMIZAR	Representante Estudiantil

#### ORDEN DEL DIA

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
2. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA 819 del 21 de oct y 820 del 3 de nov-  
extraordinaria
3. REVISIÓN DE TAREAS
4. PRESENTACIONES:
  - 4.1. Trabajo de acompañamiento a Secretarias, por Jaidi M. Obregón
  - 4.2. Informe de autoevaluación Maestría, a cargo de Freimar Segura.
  - 4.3. RESULTADOS AUTORIZACIÓN REI, REICAP, CAP Y TRANSF PARA 2016-1
5. BORRADOR DE ACUERDO PRIMER DEBATE Programa versión 10 de TRF
6. RESOLUCIONES:
  - 6.1. ACEPTACIÓN DE ADMITIDOS EN 20152 PARA INICIAR SEMESTRE 2016-1.
  - 6.2. RESOLUCION DE ESTUDIANTES DE REI Y REICAP DE QF PARA INGRESAR A VERSIÓN 5.
  - 6.3. DESIGNACION DEL REPRESENTANTE Y DIRECTOR DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD DEL LABORATORIO DE ANALISIS SENSORIAL
  - 6.4. DESIGNACION DE LA DIRECTORA TÉCNICA
  - 6.5. DESIGNACIÓN DEL SUSTITUTO CALIFICADO DE CALIDAD

7. SOLICITUDES DOCENTES
  - 7.1. Excepción de título de posgrado
  - 7.2. Solicitudes Coordinador de Posgrado
  - 7.3. Solicitud de coordinación de Internacionalización
  - 7.4. Solicitud de Adriana Ruiz
  - 7.5. Solicitud Osorio Durango Edison Javier
8. SOLICITUDES ESTUDIANTILES
  - 8.1 Solicitudes de estudiantes de ciudad universitaria
  - 8.2 Solicitudes de estudiantes de región
9. INFORMES
  - 9.1. DECANO
  - 9.2. JEFE DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN
  - 9.3. JEFA DEPARTAMENTO DE FARMACIA
  - 9.4. JEFE DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS
  - 9.5. REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS
  - 9.6 REPRESENTANTE PROFESORAL
  - 9.7. REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
  - 9.8 VICEDECANA
10. COMUNICADOS Y VARIOS

## DESARROLLO

### 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA 819 del 21 de oct, se aprueba y 820 del 3 de nov- extraordinaria aprobada

### 3. REVISIÓN DE TAREAS

- Ascenso en el escalafón de asociado a titular de profesora Olga Lucía Martínez.

Está en proceso: Se tienen las tres evaluaciones y se programa la sustentación para el día 24 de noviembre a las 10 am, esta fecha está coordinada con los evaluadores que son:

- ✓ Nelson Gutiérrez Guzmán Ph.D., Profesor Asociado Departamento de Ingeniería Agrícola, Universidad Surcolombiana, Neiva.
- ✓ Marta Cecilia Quicazán, Profesora asociada, Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos-ICTA .Universidad Nacional de Colombia. Sede Bogotá.
- ✓ Luz Marina Vélez Jiménez, Jefe Posgrados, Colegiatura Colombiana.
- Ascenso en el escalafón de Asistente a Asociado, para el profesor Jhon Jairo Rojas.

La sustentación se realizó el 28 de octubre a las 3 pm, con los evaluadores confirmados, profesores Constain Salamanca y Gilles Ponchel y Germán Matiz de la Universidad Nacional sede Bogotá.

Los evaluadores recomiendan el ascenso del profesor.

RESPUESTA: Se autoriza continuar con el trámite ante Vicerrectoría de Docencia.

- El Jefe de Alimentos, elaborará un borrador de resolución para movilidad nacional e internacional en compañía de la Coordinadora de Internacionalización y la Jefa de Farmacia. Esto será presentado en el próximo Consejo.
- Proyecto de cumplimiento de Dedicación exclusiva Dora Maria Benjumea. Se entregó toda la documentación al Evaluador, y se está pendiente de correcciones por parte de la profesora para entregar nuevamente.

#### 4. PRESENTACIONES:

##### 4.1. Trabajo de acompañamiento a las secretarías, por Jaidi M. Obregón

Se realizaron entrevistas con las secretarías, por lo cual se requiere socializar el trabajo obtenido y presentar los planes de acompañamiento y para esto se propone reunión de socialización con las secretarías el 19 de nov las 4pm.

Se adjunta el documento.

4.2. Informe de Autoevaluación de Maestría, a cargo del profesor Freimar Segura como coordinador del proceso, hace entrega oficial del Informe Final de Autoevaluación con Miras a la Acreditación de Alta Calidad del programa de Maestría en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias.

Se recibe la información, y se da aval para que desde Posgrado de la Facultad se continúe con el proceso.

##### 4.3 RESULTADOS AUTORIZACIÓN REI, REICAP, CAP Y TRANSF PARA 2016-1

###### 4.3.1. DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS

### SOLICITUDES DE CAMBIO DE PROGRAMA

PROGRAMA	TA	CAP		
Cédula	Estudiante	Prog. origen	Prog. Destino	RESULTADO
1039099521	TORRES MORENO YESSICA	TA Turbo 760	768 TA Andes	ACEPTADA
1045519518	BARRIOS MORENO RUTH NOEMI	TA Turbo 760	768 TA Andes	ACEPTADA
1028023662	FLOREZ BEDOYA ALEJANDRO	TA Turbo 760	768 TA Andes	ACEPTADA
1028001200	MORENO URREGO MADELEINE	TA Turbo 760	779 TA Amalfi	ACEPTADA
PROGRAMA	IA	CAP		
Cédula	Estudiante	Prog. origen	Prog. Destino	RESULTADO
1040731849	ARANGO BENJUMEA ALEJANDRO	Periodismo	IA	ACEPTADA

### SOLICITUDES DE REINGRESO

#	PROGRAMA 749	INGENIERÍA DE ALIMENTOS
	Cédula	Estudiante
1	1037646891	GOMEZ BETANCUR ANA MARIA
2	1214718332	ARISTIZABAL LIZCANO DANIEL FELIPE
3	1128454861	VELEZ GUTIERREZ ALEXANDRA
4	1036635871	RODRIGUEZ VALENCIA JULIAN
5	98622683	VELEZ PUERTA IVAN DARIO
6	1038063011	GOMEZ GIRALDO KELLY DANIELA
7	1036628773	SANCHEZ HINCAPIE SORAYA ANDREA
8	1040740520	HERRERA VELASQUEZ ANA PATRICIA
9	1036668877	RESTREPO RIOS CAROLINA

Aceptados todos los estudiantes de reingreso a ingeniería de alimentos.

## SOLICITUDES DE REINGRESO CON CAMBIO DE PROGRAMA

REINGRESO-CAMBIO PROGRAMA					
	PROGRAMA 749	INGENIERÍA DE ALIMENTOS	cupos REICAP_5		
1	43985671	HEREDIA RUA ELIANA MARIA	REI	TA Yarumal 776	IA Medellin
2	1023723442	GIRALDO PEREZ SANTIAGO	REI	TA Yarumal 776	IA Medellin
3	1023723188	HENAO BETANCUR CRISTIAN DUVAN	REI	TA Yarumal 776	IA Medellin
4	1037044457	AVENDANO BALBIN JORGE ALBERTO	REI	TA Yarumal 776	IA Medellin
5	1037593783	OSPINA PEREA JORGE LUIS	REI	TA Envigado 763	IA Medellin

Aceptadas todas las solicitudes de reingreso con cambio de programa a Ingeniería de Alimentos Medellín.

## SOLICITUD DE TRANSFERENCIA

El estudiante que se presentó para transferencia no cumple, dado que el estudiante es de una institución no reconocida por el ICFES

PROGRAMA 744	INGENIERIA DE ALIMENTOS	TRAN		
Cédula	Estudiante	Solicitud	Prog. origen	Prog. Destino
1088323963	OSORIO ECHEVERRI JUAN CAMILO	TRANS	Sena	749 IA

#### 4.3.2. DEPARTAMENTO DE FARMACIA

##### SOLICITUDES DE CAMBIO DE PROGRAMA (CAP) A QUIMICA FARMACEUTICA (QF)

PROGRAMA 744	QUÍMICA FARMACÉUTICA						
Cédula	Estudiante	Solicitud	Prog. origen	Prog. Destino	Puntaje total	PUESTO	Resultado
1017229993	HOLGUIN CANO VERONICA	CAP	TRF	QF	93,4	1	Acepta
1020458390	GARCIA CORREA DANIELA	CAP	TRF	QF	92,4	2	Acepta
1017223113	GARCIA GARNICA LUIS DAVID	CAP	TRF	QF	92,3	3	Acepta
1017232733	HERNANDEZ ZULUAGA LEIDY JOHANA	CAP	TRF	QF	91,6	4	Acepta
1036614325	MURIEL CADAVID ALEJANDRA	CAP	TRF	QF	91,4	5	Acepta
1152454357	ERAZO CRUZ GINETH	CAP	TRF	QF	90	6	rechazado
1037548154	LONDONO TAMAYO MANUELA	CAP	TRF	QF	89,2	7	rechazado
1017228621	RUA FLOREZ SEBASTIAN	CAP	TRF	QF	89,2	8	rechazado
1037641166	MONTOYA TANGARIFE DEYSY LORENA	CAP	TRF	QF	88,4	9	rechazado
1036954860	OTALVARO MARIN DANIEL LEANDRO	CAP	TRF	QF	87,3	10	rechazado
1039466924	HERNANDEZ ORJUELA DANIELA LORENA	CAP	QUIMICA	QF	77,2	11	rechazado
1039698896	MEJIA FONNEGRA MAYRA ALEJANDRA	CAP	TRF	QF			rechazado

##### SOLICITUDES DE REINGRESO DE QF A QF

PROGRAMA 744	QUÍMICA FARMACÉUTICA	
Cédula	Estudiante	RESULTADO
43986264	USUGA CARDONA LINA MARCELA	ACEPTADO
98702136	GUTIERREZ CASTANEDA JUAN ESTEBAN	ACEPTADO
1052392633	AMAYA MALDONADO ERIKA XIOMARA	ACEPTADO
1039460129	GONZALEZ GALEANO ALEJANDRA	ACEPTADO

## SOLICITUDES DE REINGRESO CON CAMBIO DE PROGRAMA A QF

Reingreso con cambio de programa a QF							
Cédula	Estudiante	Prog. origen	Prog. Destino	ESTADO	Puntaje total	PUESTO	RESULTADO
1037592117	AGUDELO SUÁREZ GABRIEL JAIME	TRF	QF	GRADUADO	92,3	1	ACEPTADO
1046912836	PRISCO SALAZAR DANY ESTEBAN	TRF- SEGOVIA	QF	GRADUADO	92,1	2	ACEPTADO
1017216549	HENAO GOEZ ISABEL CRISTINA	TRF	QF	GRADUADO	90,8	3	ACEPTADO
1128480038	LONDOÑO CORREA CLAUDIA TATIANA	TRF	QF	ACTIVO	90,7	4	ACEPTADO
1017171621	ARROYO MORENO KATYA LUZ	TRF	QF	GRADUADO	90,6	5	ACEPTADO
1037588408	CHICA ACEVEDO ISABEL CRISTINA	TRF	QF	GRADUADO	90,5	6	ACEPTADO
1020430983	RAMIREZ ALVAREZ LAURA MELISA	TRF	QF	GRADUADO	90,2	7	RECHAZADO
1017211043	ESTRADA PELAEZ JOSE ALBERTO	TRF	QF	GRADUADO	90,1	8	RECHAZADO
43112658	GALEANO ANGELA MARIA	TRF	QF	GRADUADO	89,7	9	RECHAZADO
1128397944	AMARILES ARANGO NORIDA MARGOTH	TRF	QF	GRADUADO	88,9	10	RECHAZADO
1033651903	GALEANO GONZALEZ DANIEL	TRF-ANDES	QF	GRADUADO	86,7	11	RECHAZADO
32564838	PUERTA MADRIGAL YENNY ALEXA	TRF- YARUMAL	QF	GRADUADO	86,5	12	RECHAZADO

## SOLICITUDES DE REINGRESO DE TRF A TRF

PROGRAMA 747	TECN. REGENCIA FARMACIA
Cédula	Estudiante
1017170095	CONTRERAS HOYOS HANNA LESETH
43926565	HOLGUIN CARMONA GLORIA ANGELICA
1128384278	SANTANA MONTOYA JOAN MAURICIO
71220480	RIVERA RESTREPO GUSTAVO ALBERTO
71293581	CORREA GRAJALES MAURICIO ALEJANDRO

Aceptados todos los estudiantes de reingreso a TRF.

## SOLICITUDES DE REINGRESO DE TRF-TURBO A TRF -TURBO

PROGRAMA 759	TEC REG FARMACIA -TURBO			
<b>Cédula</b>	<b>Estudiante</b>	<b>Solicitud</b>	<b>Prog. origen</b>	<b>Prog. Destino</b>
1067926285	MURILLO MURILLO SIDNEY GUILLERMINA	REI	TRF - TURBO	TRF - TURBO
1035914340	CANTILLO NAVA LUIS CARLOS	REI	TRF - TURBO	TRF - TURBO

Aceptadas los estudiantes de reingreso a TRF-Turbo. Es de aclararle a la estudiante Sidney Murillo que en la seccional no hay cohortes activas para el semestre 2016-1.

### 5. BORRADOR DE ACUERDO PRIMER DEBATE

5.1. Por el cual se modifica el Acuerdo 155 del plan de estudio del programa académico de pregrado Tecnología en Regencia de Farmacia Sede Central de la Universidad de Antioquia.

Aprobado en primer debate, se debe hacer las modificaciones sugeridas.

5.2. Por el cual se modifica el Acuerdo 156 del plan de estudio del programa académico de pregrado Tecnología en Regencia de Farmacia, que se ofrezca en las sedes y seccionales de las regiones (Programa de Regionalización) de la Universidad de Antioquia.

Aprobado en primer debate, se debe hacer las modificaciones sugeridas.

### 6. RESOLUCIONES

#### 6.1. ACEPTACIÓN DE ADMITIDOS EN 2015-2 PARA INICIAR SEMESTRE 2016-1.

La matrícula 2015-2, sólo fue posible para los estudiantes que iban a cursar Práctica Profesional o final en los programas de IA, QF y TRF, no existiendo garantías académicas para hacer matrícula a los demás estudiantes en el 2015-2, por lo que se hace necesario esta resolución e informar que todos los estudiantes que ingresaron en 2015-2, entran en el calendario académico ofertado para el 2016-1, bajo las condiciones establecidas en los pensum a las fechas de matrícula. RESOLUCION 10127

#### 6.2. RESOLUCION DE ESTUDIANTES DE REI Y REICAP DE QF PARA INGRESAR A VERSIÓN

5.

Dado que en el semestre 2016-1, se ofertará la versión 6 del programa de Química Farmacéutica, se debe autoriza el reingreso a la versión anterior, o sea Versión 5. RESOLUCION 10128.

**6.3. DESIGNACION DEL REPRESENTANTE Y DIRECTOR DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL LABORATORIO DE ANALISIS SENSORIAL.**

Resolución por la cual se ratifica a la profesora Alba Yamile García Betancur, como la persona responsable de este cargo en el Laboratorio de Análisis Sensorial.

**6.4. DESIGNACION DE LA DIRECTORA TÉCNICA**

Resolución por la cual se ratifica a Maurem Paola Ardila Castañeda, como la persona responsable de este cargo en el Laboratorio de Análisis sensorial.

**6.5. DESIGNACIÓN DEL SUSTITUTO CALIFICADO DE CALIDAD**

Resolución por la cual se ratifica a Olga Lucia Martínez Álvarez como la persona responsable de este cargo en el Laboratorio de Análisis sensorial.

**6.6 BORRADOR DE RESOLUCIÓN PARA AUTORIZAR REI Y REI CON CAP, CAP para que ingresen a las versiones de los pensum actuales al 2015.**

**7. SOLICITUDES DOCENTES**

**7.1. Excepción de título de posgrado**

La jefa de Dpto. de Farmacia, solicita excepcionar del título de posgrado a los siguientes docentes.

NOMBRE	DOCUMENTO
ALEJANDRA CANO PANIAGUA	1017136976
MANUEL ANTONIO ALVAREZ MENESES	98702338

RESPUESTA: Aprobado

**7.2. Solicitudes Coordinador de Posgrado**

a. El Comité de Posgrado en su reunión 226 del 09 de octubre de 2015, recomienda al Consejo de Facultad la solicitud realizada por el Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrado, en la cual se pide considerar los siguientes asuntos correspondientes a la situación del Curso Seminario IV, visto en el semestre 2015-1, por los estudiantes de Maestría en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias Sara Elisa Gallego Ríos, identificada con cédula de ciudadanía 1.128.470.537 y Alejandro Oviedo Castrillón, identificado con cédula de ciudadanía 1.017.158.027: "La figura del segundo calificador sobre aspectos orales, el derecho adquirido y la confianza legítima en los actos de la administración, las versiones de los estudiantes frente a la revisión solicitada y el desarrollo del Seminario IV".

RESPUESTA: Al respecto, este Consejo ha estudiado toda la normativa relacionada con esta situación, "particularmente" el Artículo 22 del Acuerdo Superior 122 del 7 de julio de 1997, y encuentra que no debió existir segundo calificador de la asignatura en mención; sin embargo en atención a que fue autorizado por el Comité de Posgrados un segundo calificador y que la presentación del seminario contenía un componente oral y

uno escrito, el Consejo autorizó la corrección de la nota, únicamente, de la parte escrita.

Sobre los demás aspectos, el Consejo considera que con respecto al derecho adquirido y la confianza legítima en los actos de la administración, no procede respuesta alguna de parte nuestra, ya que se preserva el cumplimiento de la norma.

Con respecto al desarrollo de la asignatura remitimos el Acuerdo de Facultad 73 del 19 de oct. 2007 (Plan de estudios de Maestría en Ciencias Farmacéutica y Alimentarias) y el Acuerdo de Facultad 153 del 24 de abril de 2015, en la cual se modificó el artículo 4 del Acuerdo de Facultad 73.

b. Autorización ampliación de cupos posgrado Ad-referéndum

Solicita autorización Ad-referéndum de la ampliación de cupos para posgrado, ya que la reunión con Posgrado Central es el 6 de noviembre en la tarde y el Comité de Posgrado de la Facultad se reúne para ampliar los cupos de Doctorado el lunes 9 de noviembre.

RESPUESTA: Se autoriza Ad-referéndum la decisión del Comité de Posgrado de la Facultad del aumento de los cupos de Doctorado.

7.3. Solicitud de la Coordinadora de Internacionalización: HENAO CASTAÑEDA ISABEL CRISTINA

La profesora informa que el 27 de mayo del presente año, se realizó la admisión del estudiante mexicano Alberto Abaroa Villanueva identificado con pasaporte mexicano G16227766, para realizar estudios en el programa de Química Farmacéutica en la modalidad de intercambio académico durante el semestre 2015-2. Las asignaturas que él solicitó cursar y le fueron aceptadas por el Comité de Carrera de Química Farmacéutica fueron: Bioética, Farmacognosia I, Laboratorio de Farmacognosia I, Biotecnología, Laboratorio de Biotecnología.

Teniendo en cuenta que el semestre 2015-2 no se va a ofertar, solicita se autorice matrícula extemporánea en el semestre 2015-1 y ofrecerle al menos algunas de las materias solicitadas. La profesora Ligia Luz Corrales aceptó ofrecerle Biotecnología y Laboratorio de Biotecnología; además, se puede explorar la posibilidad de ofrecerle otras asignaturas de su interés.

RESPUESTA: APROBADO Se envía para trámite ante el CAE de la U de A, el aval para matricular los siguientes cursos:

- Laboratorio de Farmacognosia I con Nora Jiménez.
- Farmacognosia I la profesora Jubilada Silvia Jiménez.

Hacer carta en la cual el Consejo avala la contratación ad honorem de la profesora Jubilada.

#### 7.4. ADRIANA MARIA RUIZ CORREA

En este semestre 2015 -I, el curso de Biofarmacia y Farmacocinética, presentó varios inconvenientes que se han ido solucionando, excepto la solicitud de los estudiantes de un segundo calificador para el parcial realizado por la Profesora Flor Ángela Tobón. De acuerdo al análisis de la situación que se realizó en reunión conjunta con el Decano, Vicedecana, Jefa de Departamento de Farmacia y Coordinadora del curso, el 27 de octubre al final de la mañana, se decidió solicitar al Consejo de Facultad declarar el curso incompleto mientras el Comité de Asuntos Estudiantiles decide el rumbo a tomar en este caso.

RESPUESTA: APROBADO

#### 7.5. EDISON JAVIER OSORIO DURANGO

Solicitud de curso incompleto para dos estudiantes del curso de farmacognosia 1 Código 4012218 del programa de Química Farmacéutica, quienes se acogieron al paro y no han realizado el parcial final.

Los estudiantes son:

Vélez Vargas Sergio Alonso- CC. 1152199730

Tamayo Giraldo Susana- CC. 1017235130

RESPUESTA: APROBADO

#### 8. JEFA DE CENTRO DE INVESTIGACIONES Y EXTENSIÓN: DIANA MARIA GRANDA RESTREPO

El Comité Técnico en su reunión 396 del 4 de noviembre de 2015, revisó la solicitud del profesor Freimar Segura Sánchez y recomienda autorizar 4 horas semana durante 36 meses para participar como co-investigador en el proyecto titulado: *Desarrollo de soluciones basadas en nanotecnología que permitan fortalecer la competitividad e innovación en el área ambiental, el sector salud e industrial del departamento de Antioquia.*

Este proyecto está siendo coordinado por Ruta N y se está buscando financiación por parte de recursos de regalías.

APROBADO CF-003

## 8. SOLICITUDES ESTUDIANTILES

### 8.1 Solicitudes de estudiantes de ciudad universitaria

- 1017184332 - YULIANA FIGUEROA VARGAS

Solicita matricular paralelamente las prácticas profesionales 4012259 con Farmacia Clínica 4012250 y prácticas en Farmacia Clínica 4012251.

RESPUESTA: Negado No se excepcionan prerrequisitos académicos

- 1128453576 - VIVIANA MARTÍNEZ CARDONA

Solicita que le cambien la asignatura Salud Publica de la versión 5 con código 4012206 de 3 créditos y pasar la versión 4, código 4012159 de 4 créditos.

RESPUESTA: APROBADO SE ENVÍA FORMATO AL CAE

- 1037615547 - CRISTIAN CAMILO GÓMEZ CARDONA

Solicita homologación del curso Gestión de Producción y la Calidad como electiva administrativa, pasar del código 9001 a 9002.

RESPUESTA: APROBADO, cambiar del banco de electivas 9001 el curso 4012238 Gestión de Producción y la Calidad que aprobó en el 20151 para el banco de electivas 9002. SE ENVIA FORMATO AL CAE.

- 1035389844 - DANIEL ESTEBAN SEPULVEDA AMARILES

Presenta recurso de reposición a la negación de la cancelación del semestre 2015-1.

RESPUESTA: APROBADO, los soportes adjuntados refrendan la fuerza mayor aducida.

- 1037481769 - LILIA ISABEL ASPRILLA MORA

Presenta recurso de reposición a la negación de la cancelación del semestre 2015-1.

RESPUESTA: APROBADO, los soportes adjuntados refrendan la fuerza mayor aducida.

- 1036615308 - LINA MARCELA LOPERA MONTOYA

Solicita la cancelación del semestre 2015-1

RESPUESTA: APROBADO, los soportes adjuntados refrendan la fuerza mayor aducida.

- 1040742749 - PAULA ANDREA QUINTERO DIOSA

Solicita matricular de forma dirigida la materia aseguramiento de la calidad código 4018983 en el horario LW 16-18 ya que se me cruza con diseño de experimentos código 4007204 y cuyo horario es W16-18.

RESPUESTA: NEGADO, debe esperar a realizar su matrícula y una vez se conozca el docente del curso, debe tener en cuenta lo siguiente al hacer su solicitud, revisar los art, 153, 154, 155 del Reglamento estudiantil.

Los cursos con incompatibilidad horaria demostrada por el estudiante y que correspondan a su semestre, podrán ser autorizados como dirigidos, previa autorización escrita del docente encargado del curso. Se autorizarán máximo 5 estudiantes como dirigidos por grupo.

Debe tener en cuenta lo siguiente al hacer su solicitud, revisar los art, 153, 154, 155 del Reglamento estudiantil:

- 32259487 - YUDY SILVANA MARTINEZ PALACIO

Solicita matricular la asignatura Toxicología MJ 6-8 de forma dirigida debido a que se cruza con el curso Lab. Farmacotécnica II M 6-12.

RESPUESTA: NEGADO, Debe esperar a realizar su matrícula y una vez se conozca el docente del curso solicitarle el visto bueno mediante una carta de acuerdo que deberá reclamar en la Vicedecanatura.

Debe tener en cuenta lo siguiente al hacer su solicitud, revisar los art, 153, 154, 155 del Reglamento estudiantil.

- 98484498 - ÓMAR DARÍO OCAMPO SALAZAR

Solicita curso intensivo de Análisis Instrumental y su respectivo laboratorio.

RESPUESTA: NEGADO, No existen condiciones académica y administrativas para hacer cursos intensivos.

- 1036632863 - JUAN CARLOS CORREA MENDOZA

Solicita la oferta del curso de química farmacéutica con su respectivo laboratorio para el semestre 2015 - 2, esto debido a que pertenece a la versión 4 de QF y el curso de química de medicamentos.

RESPUESTA: APROBADO sujeto a cumplimiento de prerrequisitos académicos y a cupos en el proceso de ajustes, debe presentarse a la Vicedecanatura para realizar el ajuste.

- 1017196740 - LUIS MIGUEL OSSA VÁSQUEZ

Solicita matricular el laboratorio de farmacognosia 2 (4012243) de la versión 5 de QF.

RESPUESTA: Aprobado sujeto cupos en el proceso de ajustes, debe presentarse a la Vicedecanatura para realizar el ajuste.

- 1037608637 - ENA VERÓNICA SÁNCHEZ GIL

Solicita los cursos Química Farmacéutica (Código 4012252) y Laboratorio de Química Farmacéutica (Código 4012253) y el curso de química de medicamentos de la versión 5 debido a que pertenece a la versión 4 de QF.

RESPUESTA: APROBADO, sujeto a cumplimiento de prerrequisitos académicos y a cupos en el proceso de ajustes, debe presentarse a la Vicedecanatura para realizar el ajuste.

- 1063285735 - EMILSON JOSE LEON FLORIAN

Solicita materias electivas, debido a que ya termine todas mis materias del pensum excepto las prácticas, quisiera ver 2 cursos mas para completar mi educación, además que requiero de estos para cumplir con requisitos y continuar siendo monitor en la universidad.

RESPUESTA: NO PROCEDE, debe decir cuáles son las materias que desea matricular.

- 1128422158 - CYNDY DHYRLEY SANTANA RODRÍGUEZ

Solicita el curso Regulación alimentaria II, es estudiante de Ingeniería de Alimentos versión 2 y en esta versión solo se ve Regulación Alimentaria.

Además matricular Aseguramiento de calidad dirigido ya que estoy en prácticas y sólo podría asistir a los parciales, por cuestiones familiares y económicas no puedo estar otro semestre en la universidad por dos materias, además debo de hacerlas fuera de la ciudad.

RESPUESTA: APROBADO, Se autoriza ver Regulación alimentaria II cód. 4018002 como optativa la cual debe matricular personalmente en Vicedecanatura en la fecha de ajustes.

Respecto a la solicitud de curso dirigido debe esperar a realizar su matrícula y una vez se conozca el docente del curso. Debe tener en cuenta lo siguiente al hacer su solicitud, revisar los art, 153, 154, 155 del Reglamento estudiantil.

Los cursos con incompatibilidad horaria demostrada por el estudiante y que correspondan a su semestre, podrán ser autorizados como dirigidos, previa autorización por escrito del docente encargado del curso.

Se autorizarán máximo 5 estudiantes como dirigidos por grupo.

- 8156219 - JHON MILCIADES MORALES CASTRO

Solicita matricular dos cursos opcionales para el semestre 2016-1, con el fin de ajustar su horario y número de créditos para cumplir con mínimo 8 reglamentarios Ciencia y Tecnología del café y la electiva del programa de tecnología en regencia de farmacia 4009458 Antropología de la salud o 4009456 sociología de la salud.

RESPUESTA: APROBADO, sujeto a cupos en el proceso de ajustes, debe presentarse a la Vicedecanatura para realizar el ajuste de la matrícula de las asignaturas Ciencia y Tecnología del café y la electiva del programa de tecnología en regencia de farmacia 4009458 Antropología de la salud

- 1152453904 - KELLY JOHANA VARGAS ROA

Solicita matricular la asignatura bioestadística código 4007502, es estudiante de regencia y quiero ver esta materia con QF.

RESPUESTA: Aprobado sujeto cupos en el proceso de ajustes, debe presentarse a la Vicedecanatura para realizar el ajuste de la asignatura bioestadística con código 4007502 como optativa, y al finalizar el curso hacer la respectiva homologación.

- 1039468835 - DIANA YESENIA MARÍN MURIEL

Solicita matricular la materia de Bioestadística código 4007502 de Química Farmacéutica.

RESPUESTA: Aprobado sujeto cupos en el proceso de ajustes, debe presentarse a la Vicedecanatura para realizar el ajuste.

- 1128405908 - LINA MARCELA CAYCEDO LÓPEZ

Solicita incompleto de las prácticas.

RESPUESTA: PENDIENTE, Se debe consultar con la coordinadora de práctica.

- 1027948084 - SANDRA PATRICIA RENTERÍA MATURANA

Solicita excepción para matricular las prácticas con farmacognosia dado que sólo tiene una materia pendiente.

RESPUESTA: NEGADO No se excepcionan prerrequisitos académicos.

- 1035429788 - ISABEL CRISTINA RÚA ECHEVERRI

Solicita excepción de prerrequisitos de mercadeo y ventas y Gestión empresarial.

RESPUESTA: NEGADO No se excepcionan prerrequisitos académicos.

- 1040742749 - PAULA ANDREA QUINTERO DIOSA

Solicita la excepción del prerrequisito de análisis sensorial de alimentos y laboratorio código 4015754, la cual tiene como prerrequisito diseño de experimentos con código 4007204.

RESPUESTA: NEGADO No se excepcionan prerrequisitos académicos

- 1040505866 - CAMILO ANDRÉS VILORIA ORTIZ

Solicita matricular operaciones unitarias II 401866 y III 4018763 simultáneamente con sus laboratorios 4018662 y 4018764.

RESPUESTA: Aprobado sujeto cupos en el proceso de ajustes, debe presentarse a la Vicedecanatura para realizar el ajuste.

- 1036950644 - PAOLA ANDREA SERNA RIOS

Solicita matricular operaciones unitarias II 401866 y 3 4018763 simultáneamente con sus laboratorios 4018662 y 4018764.

RESPUESTA: Aprobado sujeto cupos en el proceso de ajustes, debe presentarse a la 43189436 Vicedecanatura para realizar el ajuste.

- 1037636767 - LINA MARÍA BARRIENTOS BILBAO

Solicita excepción de prerrequisitos para matricular las materias Biofarmacia y farmacocinética.

RESPUESTA: NEGADO, No se excepcionan prerrequisitos academicos

- 32259487 - YUDY SILVANA MARTINEZ PALACIO

Solicita matricular 26 créditos en el semestre 2016-1.

RESPUESTA: NEGADO, en caso que sea estudiante sobresaliente el sistema le permitirá matricular más de los 24 créditos permitidos.

- 1035850476 - IRLY ANDREA MUÑOZ OCAMPO

Solicita matricular menos de 8 créditos en el semestre 2016-1 ya que por prerrequisitos y correquisitos solo le serán ofertadas las mismas materias del semestre 2014-1, las cuales solo me suman un total de 6 créditos.

RESPUESTA: No procede, actualmente en el sistema mares no aparece como estudiante activo.

- 1148697778 - CHRISTIAN ANDRÉS ISAZA POSADA

Solicita matricular menos de 8 créditos con la materia salud y comunidad (4013544) en el siguiente semestre.

RESPUESTA: Aprobado debido a que se le cierra su oferta de matrícula.

- 1020463811 - DANIELA GAVIRIA TAMAYO

Solicita matricular menos de 8 créditos en el siguiente semestre.

RESPUESTA: Aprobado debido a que se le cierra el pensum.

- 1017133346 - DIANA EUGENIA PATIÑO ARANGO  
Solicita matricular menos de 8 créditos, ya que se le cerró el pensum.

RESPUESTA: Aprobado.

- 1128443834 - FRANK FERNEY ROJAS RINCON  
Solicita autorización para matricular las prácticas profesionales de forma extemporánea.

RESPUESTA: Aprobada la matrícula extemporánea, se envía forma al CAE.

- 1128277504 - RAQUEL AGUDELO GUISAO  
Solicita limpiar los siguientes cursos, vistos en la versión 5 y matricularlos en la versión 4  
-Matemáticas Versión 5 (Código 4007400) por Cálculo Versión 4 (Código 4007201).  
-Química general Versión 5 (Código 4008400) por Química general Versión 4 (4008379).  
-Laboratorio de Química general Versión 5 (Código 4008401) por Laboratorio de Química general Versión 4 (4008380).

- Química orgánica Versión 5 (4008402) por Química orgánica versión 4 (4008383).  
-Laboratorio de Química orgánica Versión 5 (4008403) por Laboratorio de Química orgánica versión 4 (4008384).  
-Física Versión 5 (4007404) por Física Versión 4 (4006275).  
-Química analítica Versión 5 (4008404) por Química analítica Versión 4 (408381).  
-Laboratorio de Química analítica Versión 5 (4008405) por Laboratorio de Química analítica Versión 4 (408382).

RESPUESTA: Aprobado Se envia carta al CAE.

- 1067887288 - FABIO JOSÉ SANTOS LÓPEZ

Solicita información sobre su proceso de apelación del reconocimiento de los cursos de Procesos de alimentos I, Operaciones Unitarias III y sus respectivos laboratorios, ya que, a la fecha no te tenido ninguna respuesta por parte de este consejo al respecto y el tiempo para yo poder usar otro recurso ante un estamento superior en caso de ser necesario se agota.

De otro lado, también deseo saber porque los cursos de: Laboratorio de Operaciones I, Operaciones Unitarias II y su laboratorio aun no me aparecen cargadas en mares, si estas materias ya tienen concepto de reconocimiento, a la fecha no he podido tramitar el beneficio de matrícula de 1000 pesos por insuficiencia de créditos en el semestre 2015-1, razón por la cual les solicito respetuosamente acelerar ese proceso, ya que hace más de un mes que estos fueron aprobados como reconocibles por parte del comité de carrera del Dpto. de Alimentos.

El caso 1439 fue tratado el 2015-09-18 en el Acta 815 por el Consejo de Facultad.

RESPUESTA: APROBADO SE ENVIA AL CAE

- 1036632863 - JUAN CARLOS CORREA MENDOZA

Solicita que le borren de su historia académica el curso Lab. de Analítica aprobado en el semestre 2015-1 con código 4008405, nota obtenida fue 4,3, de 1 crédito de la versión 5 de QF, y matricularle Lab. de Analítica con código 4008382 de la versión 4 de dos créditos.

RESPUESTA: APROBADO SE ENVIA FORMATO AL CAE

- 1037946419 - ASTRID JOHANA AMAYA GUZMÁN

Solicita que le borren la materia análisis instrumental código 4008408 del semestre 1 de 2013 de 4 créditos, y matricularle análisis instrumental código 4008387 de 5 créditos.

RESPUESTA: APROBADO SE ENVIA FORMATO AL CAE

- 1020418347 - DARLIN DAYANA PALACIOS RAMOS

Solicita curso incompleto de la asignatura FARMACOLOGIA código 4013320

RESPUESTA: PENDIENTE Debe enviar la documentación al correo cpatricia.sanchez@udea.edu.co en el transcurso de esta semana, para que anexe los soportes y poder revisar bien su caso, ya que como esta es negado porque no soporta la fuerza mayor.

- 1017135860 - DIANA CAROLINA GONZÁLEZ BARRIENTOS

Solicita matricular materia optativa "servicios industriales".

RESPUESTA: Esta materia es electiva de su pensum. Se autoriza matricular en época de ajuste y sujeto a cumplimiento de condiciones académicas y disponibilidad de cupos.

## 8. 2. ASUNTOS DE ESTUDIANTES DE PREGRADO-REGIÓN

- 1018348955 - DAVINSON DAVID CORREA GALLEGO

Solicita el curso de Física I(4006321) y su respectivo laboratorio (4006322) grupo 20 el cual empieza el 07 de noviembre.

RESPUESTA: APROBADO, Se continúa el trámite ante el CAE. La razón de la extemporaneidad es que el estudiante estaba pendiente de aprobar el prerrequisito de estos cursos que es geometría euclidiana, el cual curso y aprobó en el 20152.

- 1035521723 - SIMON ALBERTO TRUJILLO

Solicita ajuste extemporáneo del curso Física I (4006321) y su laboratorio (4006322) grupo 20.

RESPUESTA: APROBADO, se continúa el trámite ante el CAE. La razón de la extemporaneidad es que el estudiante estaba pendiente de aprobar el prerrequisito de estos cursos que es geometría euclidiana, el cual curso y aprobó en el 2015-2.

- 1018349274 - ROMARIO RUIZ RUIZ

Solicita ajuste extemporáneo de la materia Física 1 (46321) y su respectivo laboratorio (46322) en el grupo 20 teniendo en cuenta que dicho curso comienza el 7 de Noviembre de 2015 en Amalfi - Antioquia.

RESPUESTA: APROBADO, Se continúa el trámite ante el CAE. La razón de la extemporaneidad es que el estudiante estaba pendiente de aprobar el prerrequisito de estos cursos que es geometría euclidiana, el cual curso y aprobó en el 20152.

- 1018348955 - DAVINSON DAVID CORREA GALLEGO

Solicita ajuste extemporáneo de la asignatura estadística código 4007602 grupo 20, a la hora de matricular todas las materias, no matricule estadística.

RESPUESTA: NEGADO, No presenta soportes que justifiquen su solicitud y la Universidad no puede aprobar hechos cumplidos. En las reuniones de Coordinación y en las instrucciones de matrícula se le informa al estudiante la importancia de revisar su constancia de matrícula. La matrícula en responsabilidad del estudiante.

- 1036956509 - LAURA MARÍA SÁNCHEZ CATANO

Solicita cancelar la asignatura ecuaciones diferenciales sin que se le cancele su correquisito física II, evaluado en un 80%.

RESPUESTA: APROBADO, Debe diligenciar el formato en físico y hacérselo llegar a la Coordinadora Académica de su programa (profesora Beatriz Cardona).

- 1041176516 - SERGIO ANDRÉS ÚSUGA ARIAS

Solicita la cancelación del semestre 2015-2.

RESPUESTA: APROBADO, los soportes presentados soportan la fuerza mayor. Debe diligenciar el formato de cancelación del semestre y hacerlo llegar a la Coordinadora Académica (Marta Vásquez).

## 9. INFORMES

### 9.1. DECANO

No presenta informe

### 9.2. JEFE DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN

No presenta informe

### 9.3. JEFA DEPARTAMENTO DE FARMACIA

No presenta informe

### 9.4. JEFE DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS

No presenta informe

### 9.5. REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

No presenta informe

### 9.6 REPRESENTANTE PROFESORAL

No presenta informe

## 9.7. REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

No presenta informe

## 9.8 VICEDECANA

-Información del estado de vinculación de los docentes.

-Se presenta listado de los docentes que están en categoría de Asociados y Asistentes.

-Reunión de Vicedecanos:

-Se presentó el borrador de acuerdo en el cual se delega en el consejo de Facultad la potestad de muchos asuntos estudiantiles que quedan como primera o única instancia.

-La Vicedecana informa que de acuerdo al llamado del señor Jhon Mario Noreña de la oficina de Admisiones y Registro, los estudiantes que realizaron matrícula 2015-2 y que tengan materias pendientes, deberán pagar el semestre 2016-1.

## 10. COMUNICADOS Y VARIOS

No se presentan.



JUAN CARLOS ALARCÓN PÉREZ  
Presidente



CLAUDIA PATRICIA SÁNCHEZ HENAO  
Secretaria